
CÁMARA DE DIPUTADOS

H. CONGRESO DE LA UNIÓN

LXV LEGISLATURA

**SEGUNDO INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES**

DIP. ANABEY GARCÍA VELASCO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA DIPUTADA ANABEY GARCÍA VELASCO DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN

Mensaje inicial

Desde la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en la que tengo a bien representarte estoy convencida de que la transparencia y la rendición de cuentas ante aquellos que represento es un factor indispensable para dar a conocer la tarea que realizo día con día con mucho empeño, desde la trinchera del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; procurar mejorar el entorno de nuestras vecinas y vecinos patzcuarenses, de las michoacanas y los michoacanos y además de todas y todos los mexicanos. Debido a esto quiero compartirme el trabajo que he realizado durante este segundo año, y así podamos conocernos mejor para seguir trabajando por el bien de todos.

Dip. Anabey García Velasco

Fundamento legal

Con base en el artículo 8º, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, te comparto el trabajo que he realizado durante el segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Comisiones Legislativas

- Secretaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.
- Integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.
- Integrante de la Comisión Jurisdiccional.
- Suplente en el Comité de Administración.

Grupos de Amistad.

- Integrante del grupo de amistad con la República Francesa
- Integrante del grupo de amistad con la República Helénica
- Integrante del grupo de amistad con la República de Trinidad y Tobago

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- Integrante de la Vice coordinación de Desarrollo Social
- **Mi trabajo y resultados legislativos**

Iniciativas de Ley de las que soy iniciante

1. Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, a fin de garantizar el acceso a la seguridad social para periodistas.

La iniciativa tiene por objeto garantizar el derecho a la seguridad social y laboral de los periodistas. Para ello propone:

- a. indicar que la seguridad social se otorgará a todas las personas periodistas que ejerzan su profesión en medios impresos, de radio y televisión y digitales;
- b. señalar que las relaciones laborales entre los periodistas y los patrones se regirán por las disposiciones de la ley en la materia y por las estipulaciones contenidas en el contrato respectivo, en cuanto no las contradigan;
- c. establecer que el trabajo periodístico deberá fijarse mediante contrato por escrito, de conformidad con la legislación nacional y las disposiciones de la ley;
- d. resaltar que las relaciones laborales podrán ser por tiempo determinado, indeterminado o por elaboración de trabajos; y,
- e. determinar que los salarios se estipularán con base en las unidades de tiempo o por la elaboración de trabajo en los contratos que se celebren para los efectos de esta ley.

2. Que reforma el artículo 41 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

La iniciativa tiene por objeto facultar a la Federación para asegurar la difusión y promoción de los derechos de las mujeres indígenas en las lenguas indígenas nacionales.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona el artículo 56 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Con el fin de brindar atención en su lengua y con perspectiva pluricultural a las mujeres indígenas que sufren de violencia, al marco de los refugios para las mujeres víctimas de violencia.

4. Que adiciona el artículo 266 Bis del Código Penal Federal.

La iniciativa tiene por objeto aumentar las penas previstas para el abuso sexual y la violación cuando entre el sujeto activo y el pasivo del delito medie relación contractual o de negocios que implique una circunstancia objetiva de ventaja por parte de quien cometa el delito o exista alguna condición de desvalimiento o indefensión por parte de quien resienta la conducta.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria y la ley de fondos de aseguramiento agropecuario y rural, en materia de aseguramiento agropecuario y rural.

La iniciativa tiene por objeto establecer que el proyecto de Presupuesto de Egresos contendrá las previsiones de gasto que correspondan a las erogaciones del Programa de Aseguramiento Agropecuario. Para ello propone:

- 1) actualizar la denominación de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural;
- 2) señalar que, para la ejecución anual del Programa de Aseguramiento Agropecuario, las dependencias y entidades de la administración pública federal formularán los anteproyectos del mismo, con el fin de apoyar la inversión agropecuaria, especialmente de los pequeños productores, garantizando un subsidio para cubrir la prima de seguro para quienes sean beneficiarios de este programa;
- 3) indicar que se podrán realizar convenios de trabajo en materia de inversión agropecuaria en conjunto con la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, para promover la inclusión de un mayor número de productores y de beneficiarios e incrementar la productividad del campo; y,
- 4) establecer que las dependencias y entidades de la administración pública encargadas de formular los proyectos del programa contemplarán el aseguramiento para infraestructura hidráulica, maquinaria, insumos y cosechas afectados por las condiciones climáticas.

6. Que reforma el artículo 14 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

La iniciativa tiene por objeto disminuir de cinco a dos años el plazo requerido para que un ministro de culto se separe de su función para participar por un cargo de elección popular.

7. Que adiciona el artículo 8º del Reglamento de la Cámara de Diputados.

La iniciativa tiene por objeto establecer que es obligación de las diputadas y los diputados evitar la realización de cualquier acto discriminatorio por motivos religiosos.

Trabajo en Comisiones Legislativas

Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos (Secretaria)

Durante esta legislatura, al frente de la Secretaría de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, durante las reuniones ordinarias que se enlistan a continuación se presentaron, discutieron y, en su caso, se aprobaron diversos dictámenes y opiniones a iniciativas.

1. Décimo Primera reunión ordinaria: 27 de septiembre de 2022
2. Décimo Segunda Reunión Ordinaria: 25 de octubre de 2022
3. Décimo Tercera Reunión Ordinaria: 29 de noviembre de 2022

4. Décimo Cuarta Reunión Ordinaria: 13 de diciembre de 2022
5. Décimo Quinta Reunión Ordinaria: 24 de enero de 2023
6. Décimo Sexta Reunión Ordinaria: 28 de febrero de 2023
7. Décimo Séptima Reunión Ordinaria: 22 de marzo de 2023
8. Décimo Octava Reunión Ordinaria: 19 de abril de 2023
9. Décimo Novena reunión ordinaria: 28 de junio de 2023.
10. Vigésima reunión ordinaria: 23 de agosto de 2023.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (Integrante)

Durante esta legislatura como integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, durante las reuniones ordinarias que se enlistan a continuación se presentaron, discutieron y, en su caso, se aprobaron diversos asuntos de interés, así como, conforme a la norma, se recibieron los informes de las auditorías correspondientes y se emitieron las opiniones de las mismas.

1. Novena Reunión Ordinaria: 30 de septiembre de 2022
2. Décimo Reunión Ordinaria: 28 de octubre de 2022
3. Décimo Segunda Reunión Ordinaria: 16 de febrero de 2023
4. Décimo Tercera Reunión Ordinaria: 21 de abril de 2023
5. Décimo Cuarta Reunión Ordinaria: 29 de mayo de 2023
6. Décimo Quinta Reunión Ordinaria: 30 de junio de 2023
7. Décimo Sexta Reunión Ordinaria: 31 de julio de 2023

Jurisdiccional (Integrante)

Como integrante de la comisión jurisdiccional, durante la reunión que se enlista a continuación, se aprobó el informe semestral de actividades de esta comisión.

1. Tercera Reunión Ordinaria: 29 de septiembre de 2022

Grupos De Amistad

- República Francesa
- República Helénica

República de Trinidad y Tobago

Trabajo del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

En el Grupo Parlamentario de Acción Nacional en la Cámara de Diputados, hemos hecho de este segundo año de la LXV Legislatura un espacio de propuestas legislativas serias con visión de futuro, de discusión y de confrontación de ideas; no obstante, la cerrazón de MORENA en el Congreso ha desechado sin justificación muchas de nuestras propuestas de agenda legislativa.

En Acción Nacional estamos trabajando y lo seguiremos haciendo para cumplir con la agenda de los ciudadanos, alcanzar la paz, luchar contra la corrupción, superar la pobreza y el mejoramiento de la economía del país, procurando disminuir las desigualdades entre los mexicanos.

En el primer y segundo periodo ordinario del año II, la Cámara de Diputados efectuó diversas Sesiones: Una Sesión de Congreso General, Tres Sesiones Solemnes y 30 Sesiones Ordinarias. Las Sesiones se han realizado en su modalidad semipresencial, por el contexto de la emergencia sanitaria COVID 19, excepto las sesiones para votar reformas constitucionales.

Sesión de Congreso General. En sesión de Congreso General, se declaró formalmente instalado el Primer y Segundo Periodo Ordinario del Año II

Sesiones Solemnes

- Con motivo del 110 aniversario del Ejército Mexicano, celebrada el 21 de febrero de 2023
- Con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, celebrada el 23 de febrero de 2022
- Con motivo del Día Internacional de la Mujer, celebrada el 8 de marzo de 2023 Sesiones Ordinarias.

Se llevaron a cabo 30 Sesiones Ordinarias.

Iniciativas prioritarias de la Agenda del GPPAN

- **Plan de emergencia contra la inflación para apoyar la economía de las y los mexicanos**

El GPPAN propone crear un Fondo de Contingencia Inflacionaria para destinar recursos para salvaguardar la economía familiar, para que todos aquellos trabajadores que ganan menos de 3 salarios mínimos puedan tener, en épocas de alta inflación, un apoyo durante cuatro meses para salvaguardar la economía de la familia, un Fondo de Contingencia que beneficiaría directamente a las familias más pobres de México. Plantea una reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, que permita, que cuando más se esté afectando a las clases más desfavorecidas, se reduzcan las tarifas eléctricas hasta en un 20%.

- **Incrementar anualmente los recursos para salud y medicamentos gratuitos**

El GPPAN promueve iniciativa para que se establezca en el Presupuesto de Egresos de la Federación un incremento anual que satisfaga los servicios de salud y medicamentos gratuitos. El impacto en la disminución en los servicios de salud ha incrementado la mortalidad y retrasado la detección oportuna y el tratamiento de enfermedades.

- **Que no se les prohíba a las mujeres indígenas ejercer sus derechos políticos y electorales**

Se presentó una iniciativa para que se catalogue como violencia política de género la prohibición, por cualquier medio, del ejercicio de sus derechos políticos-electorales a mujeres integrantes de las comunidades indígenas en México. La voz, el voto y los derechos de las mujeres de las comunidades indígenas no debe de limitarse.

- **Deudores alimentarios o inculcados por violencia no podrán aspirar a cargos públicos federales**

Se establece en la CPEUM, que quien aspire a puestos de elección popular o cargos públicos a nivel Federal los requisitos de no tener una sentencia por delitos de violencia familiar o de cualquier tipo y no tener una resolución vigente por incumplimiento de pensión alimentaria, se presentó una iniciativa en favor de la perspectiva de género y protección a la mujer.

- **Incluir vacunas contra Covid-19 en esquema de vacunación**

Presentamos iniciativa, con el fin de establecer que las vacunas autorizadas contra Covid-19 sean incluidas en el Esquema Nacional de Vacunación para que sea aplicada de forma obligatoria en niñas y niños mayores de cinco años.

- **Mayor protección en medios digitales a niñas, niños y adolescentes**

Impulsamos reformas para que se considere violación a la intimidad de niñas, niños o adolescentes cualquier manejo directo de su imagen, nombre, datos personales o referencias que permitan su identificación en medios digitales públicos o privados.

- **Deducir pagos por servicios educativos**

Presentamos reformas para deducir al cien por ciento los pagos por servicios educativos realizados a instituciones privadas que tengan autorización o reconocimiento de validez por la impartición de enseñanza básica, media superior y superior.

- **Estímulos fiscales para alimentación y salud**

Promovimos iniciativa con la finalidad de otorgar un estímulo fiscal a las personas físicas que realicen gastos para alimentación y salud para sí mismos o para sus ascendientes o descendientes en línea recta, como parte del plan emergente contra la inflación.

- **Acciones para erradicar las violencias contra las mujeres**

Se establece que corresponderá a los municipios y a las demarcaciones territoriales de la CDMX, crear comisiones especiales a efecto de prevenir, sancionar y erradicar las violencias contra las mujeres, adolescentes y niñas, y capacitar a sus elementos de policía y al personal de justicia administrativa en materia de derechos humanos de las mujeres.

- **Comprobante de Certificación al personal de asistencia social**

Planteamos establecer que el Registro Nacional de Centros de Asistencia Social deberá contar con comprobantes de certificación, con enfoque en los derechos de la niñez, sobre todo el personal que labora en los Centros de Asistencia Social, con la finalidad de efectuar una labor con una capacitación integral, así como la del director general y representante legal.

- **Se garantizan las necesidades nutricionales de la niñez**

Presentamos iniciativa para que las autoridades de los tres ámbitos de gobierno se coordinen a fin de garantizar la atención de las necesidades nutricionales y celebren convenios para generar campañas de difusión de una alimentación sana.

- **Prohibición a la posesión de armas de carácter no letal**

Impulsamos establecer que tampoco se considerarán armas prohibidas la posesión y portación de armas de carácter no letal y que tengan como objeto garantizar la seguridad, protección y legítima defensa de las personas.

- **Actualización de libros de texto con profesionales**

Planteamos que los procesos de elaboración, edición y actualización de los libros de texto gratuitos y demás materiales educativos, incluyan la participación de profesionales, especialistas e investigadores con vasta experiencia comprobable en los diferentes contenidos educativos.

- **Crear informes sobre el Programa Especial Concurrente**

Propusimos mejorar la elaboración, el desempeño y la ejecución del Programa Especial Concurrente, así como para cumplir con las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas.

- **Lograr la Seguridad Alimentaria**

Presentamos iniciativa para establecer que el Estado garantice, mediante la asignación anual de cuando menos el cuatro por ciento del Producto Interno Bruto, lograr la Seguridad Alimentaria del país.

- **Nuevos requisitos para ser legislador**

Propusimos reformas a fin de incluir entre los requisitos para ser diputada, diputado, senadora o senador, el no haber sido persona condenada mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, y por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal.

- **Irreductibilidad presupuestal a la seguridad pública**

Propusimos reforma, relativa a la irreductibilidad presupuestal a la seguridad pública, al precisar que los entes públicos se abstengan de reducir la inversión en esta materia, así como perjudicar los derechos humanos.

- **Primas pagadas por seguros de gastos médicos y de salud**

Promovimos iniciativa, para establecer límites a la forma en que se determina el incremento anual de las primas pagadas por seguros de gastos médicos y de salud. Propone que, durante los primeros 20 años de protección de seguros de gastos médicos y de salud, el incremento de la prima no podrá ser superior al incremento del Índice Nacional de Inflación Médica, determinado por el INEGI.

- **Regular los reembolsos por cancelación de eventos y espectáculos**

Impulsamos iniciativa para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor, a fin de regular los reembolsos por cancelación y/o posposición de eventos o espectáculos.

- **Reintegración y nula discriminación por motivos de salud**

Impulsamos iniciativa, para que las personas menores de 18 años con sospecha o diagnóstico de cáncer tengan derecho a recibir apoyo para su reintegración escolar a fin de lograr una adecuada educación inclusiva y que la Secretaría de Educación Pública establezca lineamientos que orienten, capaciten y apoyen a estudiantes, docentes y directivos de escuelas, públicas y privadas, a fin de evitar la discriminación por motivos de salud.

- **Crear Centro Nacional de la integridad ministerial y pericial**

Presentamos iniciativa que busca establecer políticas, estrategias, lineamientos y acciones para garantizar la integridad, protección física y defensa jurídica de todos los individuos que formen parte de las dependencias y corporaciones del Sistema; crear el Centro Nacional de Desarrollo y Protección de la integridad física y ministerial y pericial, y precisar que las empresas de seguridad privada, únicamente podrán contratar personal que sea sometido a procedimientos de evaluación y control de confianza. La iniciativa forma parte del “Programa por un México en Paz” que el GPPAN impulsa.

- **Duplicar sanciones por el delito de extorsión**

Impulsamos reformas a fin de duplicar las sanciones para quien cometa el delito de extorsión, al precisar que a quien, con el ánimo de obtener un beneficio indebido para sí o para otro, se le aplicará de cuatro a 16 años de prisión y de 60 a 240 días multa.

- **Eliminar el uso y consumo de los combustibles fósiles**

Propusimos iniciativa, para que sea objetivo de las políticas públicas para la mitigación “eliminar gradualmente” el uso y consumo de los combustibles fósiles por fuentes renovables de energía, así como “eliminar el uso de combustóleo y carbón” en la generación de electricidad.

- **Guardia Nacional y Fuerzas Armadas en procesos electorales**

Impulsamos iniciativa, a fin de regular el uso de la Guardia Nacional y de las Fuerzas Armadas en los procesos electorales; sólo en caso de perturbación grave en el desarrollo de la jornada electoral o de cualquier otro evento que ponga en grave peligro o conflicto la integridad.

- **Se propone crear el Instituto Nacional del Cáncer de Mama**

Presentamos propuesta para crear el Instituto Nacional del Cáncer de Mama, a fin de que las personas reciban de manera justa el servicio de salud adecuado que permita combatir directamente ese padecimiento, de igual forma plantea establecer que a estos Institutos corresponde promover acciones encaminadas a la protección de la salud de las mujeres, específicamente hacia aquellas que enfrentan situaciones oncológicas.

- **Se crea un sistema de mensajes de alerta para la búsqueda y localización de menores de edad y mujeres**

Con el propósito de crear un sistema de mensajes de alerta para la búsqueda y localización de menores de edad y mujeres, a través del servicio de radiodifusión celular, propusimos adicionar el artículo 129 Bis a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

- **Se plantea que procedimientos de adopción sean expeditos, ágiles y con los requisitos estrictamente necesarios**

Se propuso reformar el artículo 28 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de que los procedimientos de adopción sean en todo momento expeditos, ágiles, sin más trámites, plazos o requisitos que los estrictamente necesarios, anteponiendo en todo momento el interés superior de la niñez.

- **Restituir el Seguro Popular**

Presentamos iniciativa que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las leyes General de Salud y de los Institutos Nacionales de Salud, con la finalidad de restituir el Seguro Popular. Se busca establecer que todos los mexicanos tienen derecho a ser incorporados al Sistema de Protección Social en Salud, de conformidad con el artículo cuarto de la Constitución Política, sin importar su condición social.

- **Prevención del delito**

Propusimos una iniciativa que plantea reformar las Leyes General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, y Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para que la Federación, los estados y los municipios destinen por lo menos cinco por ciento de sus presupuestos a la prevención del delito.

- **Aumento de penas a delitos de abuso sexual y violación**

Impulsamos, a título personal y de grupo, la iniciativa que adiciona el artículo 266 Bis del Código Penal Federal, a fin de establecer que las penas previstas para el abuso sexual y la violación se aumentarán hasta en una mitad en su mínimo y máximo.

- **Protección a víctimas**

Promovimos iniciativa por la que se reforman los artículos 81 y 116 de la Ley General de Víctimas, con el fin de fijar criterios de protección a las víctimas.

Mensaje final

En este Segundo Año de Trabajo Legislativo y de Gestión Social, de constantes retos, unión de esfuerzos y voluntades para superarlos, es un gusto poder compartirlos y rendir cuentas a los ciudadanos, que me dieron la confianza de representarlos ante la Cámara de Diputados.

Desde la Cámara de Diputados, desde el módulo de Atención Ciudadana, desde las comunidades y desde tu puerta seguiré trabajando y escuchándote para así poder construir un mejor país.



Quiero compartir contigo un recuento de todo lo que hemos realizado a través de éste Segundo Año de Trabajo Legislativo. Siempre a favor de aquellos que nos brindaron su confianza.



26 de septiembre 2023, 1era Carrera Atlética SJS del Colegio Silvano Carrillo Cárdenas.



15 de noviembre 2023 XVII Aniversario del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro, en donde se reconoció la trayectoria docente y administrativa del personal por 10 y 15 años.



27 de octubre de 2023, el día de hoy celebramos el 42 Aniversario del Conalep Plantel Pátzcuaro, en dicho evento se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a los alumnos más destacados, así como al personal administrativo y docente, por los años de servicio.



11 de octubre 2023, UPM Pátzcuaro Graduaciones 2023 la Ceremonia de Graduación de estos nuevos jóvenes profesionales que se integran al sector laboral.

Seguiremos trabajando en conjunto, cómo hasta ahora, para hacer un mejor Pátzcuaro.



30 de septiembre de 2023, apoyando y fomentando el deporte en nuestras comunidades indígenas, hice entrega de balones de fútbol y básquetbol para los equipos de Janitzio.



30 de septiembre 2023 Con mucho gusto visite y acompañe a la comunidad de Janitzio, para celebrar el 258 Aniversario de José María Morelos y Pavón.



23 de septiembre 2023, y en seguimiento a la solicitud de gestión de los miembros del Instituto Superior del Fuego y Emergencias AC nos reunimos con la Mtra. María del Carmen Salvatori, titular de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revaloración.



15 de septiembre 2023, un gusto reunirme el día de hoy con el Ing. José Antonio Herrera Jiménez, Rector de la Universidad Vasco de Quiroga.



**Las Mujeres y la
transformación política
y social de México**

4 de septiembre de 2023, hoy en La Mesa de los Lunes. Las Mujeres y la transformación política y social de México. Con invitadas especiales.



19 de agosto 2023, agradezco la invitación al evento de Clausura de la 1ª. Generación Egresada de la Universidad España y México, Campus Santa Clara del Cobre.

Mis felicitaciones y todo mi reconocimiento a mi amigo y Director, Ismael García Pureco.



14 de agosto 2023, que bonito es visitar Quiroga y poder saludar a la ciudadanía, amiga Alma Mireya González siempre es un gusto verte!



13 de agosto 2023, asistí al 2do Informe de Gobierno del Presidente de Pátzcuaro; Julio Arreola, fue un gusto saludar a ciudadanos y amigos Patzcuarenses.



10 de agosto de 2023, agradezco la invitación al 2do Informe de Gobierno del Presidente de Acuitzio Migue Villasenor.



9 de agosto 2023, amigo Tavito Chavez Aguirre muchas felicidades por tu 2do Informe de Gobierno como Presidente Municipal de Lagunillas, excelente trabajo.



2 de agosto 2023, visite la estancia de niños con daño cerebral severo "Dame Tu Mano".



28 de julio 2023, con líderes y amigos integrantes del Frente de la Reforma Nacional.



17 de julio de 2023, fui invitada como madrina de Graduación para la Generación 2020-2023 turno vespertino de la Secundaria Técnica No. 4.



8 de julio de 2023, gracias Edwin Botello por concederme el honor de ser tu madrina, fue un gusto regresar a mi Alma Mater y poder saludar a los sinodales y al Prof. Hill Arturo Del Río quien fungió como Presidente.



9 de junio 2023, así mismo agradeciendo a todas y todos los presentes que asistieron a la función de cine en la comunidad de Huajumbo Acuitzio del Canje.



1 de junio del 2023, apoyando a la gente que más lo necesita con una despensa.



31 de mayo 2023, con mucho gusto me reuní el día de hoy con mi amigo Efraín Pérez L.



30 de mayo de 2023, con mucho gusto asistí al acto inaugural del 4to. encuentro “Envejecimiento Activo PrenIMMS”. Agradezco mucho al Director Dr. Mario Aguilar Calderón y a Mónica Aguiñaga Villaseñor por su invitación.



26 de mayo de 2023, en atención a la solicitud de la Estancia Infantil Peques, entregue una cubeta de pintura para mantenimiento de sus instalaciones.



25 de mayo 2023, noche familiar de #CineMovilAnabeyGarcía en Cucuchucho; agradezco al Jefe de Tenencia por recibirnos.



Estoy muy contenta de ver tantas sonrisas y niños felices disfrutando de una película con el #CineMóvilAnabeyGarcía. Mi agradecimiento al Director del internado “Melchor Ocampo” por recibirnos.



19 de mayo de 2023, con el #CineMóvilAnabeyGarcía disfrutamos en Ihuatzio de un tiempo en familia con la película y otras sorpresa más.



18 de mayo de 2023, cumpliendo compromisos con la comunidad de Cucuchuco un Archivero y piso para la Oficina del Jefe Agrario.



17 de mayo de 2023, con el #CineMóvilAnabeyGarcía visitamos Paramuen, me dio mucho gusto ver a las familias reunidas disfrutando de la película.



16 de mayo de 2023, apoyando al sector salud con una laptop muy contenta de poder apoyar este sector salud que necesita mucho apoyo.



13 de mayo 2023 Agradezco la invitación al LVIII aniversario de la Escuela Secundaria Técnica No. 4 de Pátzcuaro, fue un gusto haberles acompañado en este evento tan especial.



11 de mayo de 2023, nos unimos al festejo del día del niño y día de las madres con la función del #CineMóvilAnabeyGarcía organizado por mi amigo José Humberto García Domínguez "El Chino" en Huiramba, fue un gusto ser parte de esta celebración.



9 de mayo de 2023, función de #CineMóvilAnabeyGarcía en la Colonia Emiliano de Pátzcuaro.



7 de mayo de 2023, apoyando al Fraccionamiento Infonavit 1, con ladrillo rojo para una barda para más seguridad.



1 de marzo de 2023, en atención y seguimiento a la solicitud de gestión de los miembros del Instituto Superior del Fuego y Emergencias AC el día de hoy nos reunimos con la Mtra. María del Carmen Salvatori, titular de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revaloración.



24 de febrero de 2023, agradezco a Magui Vázquez Chagolla Regidora del PAN en Quiroga, Lulú González Presidenta del CDM Quiroga y a su equipo del comité por el recibimiento y apoyo para llevar el #CineMóvilAnabeyGarcía a este municipio.



21 de febrero de 2023, agradezco mucho la invitación a la comida de clausura de curso del personal de las unidades de salud; médicos, enfermeras y promotores de salud de esta jurisdicción.

Mi reconocimiento a su compromiso, trabajo y entrega, fue un gusto poder donar algunos obsequios para la rifa de su evento.



Agradezco al Lic. Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán su atención para la reunión con los Profesores Aarón Domínguez y Eduardo Hernández del Programa Nacional de Inglés PRONI.



6 de enero de 2023 Este día tan especial con motivo de día de reyes lleve a los niños un presente. Fue maravilloso ver las sonrisas en su rostro #TrabajandoPorTi Agradezco a fundación Telmex por su apoyo.